



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

Tunja, 19 de febrero de 2024

Rector

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

REFERENCIA: Justificación necesidad de elaboración de tapas en concreto para los sumideros del parque y parqueadero del colegio y suministro e instalación de lavamanos.

Cordial Saludo, señor Rector.

Para la seguridad de la comunidad educativa, se requiere la instalación de tapas en concreto para los sumideros del parque y el parqueadero, ya que en este momento se encuentran sin rejilla, debido a que han sido hurtadas. Por tal razón, se pretende que se manden fabricar en concreto, para evitar que nuevamente se las lleven. La falta de estas tapas, está generando un riesgo para la comunidad educativa, ya que quedan huecos bastante profundos, lo cual puede ocasionar un accidente. Por otra parte, hay un lavamanos de un baño de los estudiantes de secundaria, que se fue roto por los estudiantes, y está generando un riesgo para los niños que utilizan este espacio. Por ende, se hace necesario reemplazar ese lavamanos.

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa no cuenta con personal capacitado para realizar estas labores, se requiere contratar una persona idónea que pueda realizar este trabajo.

En la siguiente tabla, se encuentran las características técnicas de las tapas y del lavamanos.

ITEM No.	ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD
1.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 1 mts ² x 0.80 mts ²	Parqueadero	1
2.	Suministro de dos Tapas en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 1.05 mts ² x 0.65 mts ²	Parqueadero	2
3.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.65 mts ² x 0.40 mts ²	Parqueadero	1
4.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.40 mts ² x 0.40 mts ²	Parque	1
5.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.45 mts ² x 0.30 mts ²	Parque	1
6.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.70 mts ² x 0.75 mts ²	Parque	1
7.	Fabricación de una rejilla 0.30 mts ² x 0.30 mts ²	Parque	1
8.	Suministro e instalación de lavamanos corona Marsella blanco referencia 013011001	Baño Estudiantes de Secundaria	1

Cordialmente,

LEYDI ANDREA PIRACÓN QUIROGA

Aux. Administrativo- Almacén

Proyectó: Leydi Andrea Piracón Quiroga. – Aux. Administrativo Almacén

Tunja, 19 de abril de 2024

Señores
INSTITUTO EDUCATIVO GRAN COLOMBIANO
 Carrera 5A - 4D - 85 Sur
 Tunja

Asunto: **Cotización Servicios**

Respetados señores:

Nuestra empresa **H2O SOLUCIONES HIDRAULICAS**, se permite dejar a su disposición y para su tranquilidad la experiencia adquirida en más de 10 años de trabajos exitosos en lo que se refiere a servicios de servicios de mantenimientos hidráulicos y sanitarios internos y externos dentro y fuera de la ciudad de Tunja.

A continuación, me permito dejar a consideración, los términos de referencia para la prestación del servicio, de conformidad a la necesidad manifestada:

Descripción de la Actividades a ejecutar: Realización de tapas según el cuadro anexo, en concreto, instalación de lavamanos valor incluye material y mano de obra; en el **Instituto Educativo Gran Colombiano** ubicado en la **Carrera 5A - 4D - 85 Sur**

Item	Elemento	Ubicación	Cantidad	Valor Total
1	Suministro de tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (1 mtr X 0,80 mts cuadrados)	Parqueadero	1	
2	Suministro de 2 tapas en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (1.05mts X 0,65 mts cuadrados)	Parqueadero	2	
3	Suministro de tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (0,65mts X 0,40 mts cuadrados)	Parqueadero	1	
4	Suministro de tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (0.40 mts X 0,40 mts cuadrados)	Parque	1	
5	Suministro de tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (0.45 mts X 0,30 mts cuadrados)	Parque	1	

6	Suministro de tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina de 2 pulgadas, reforzadas en varilla de media y con acabado en concreto (0.70 mts X 0,75 mts cuadrados)	Parque	1	
7	Fabricación de una rejilla (0.30 mts X 0,30 mts cuadrados)	Parque	1	
8	Suministro e instalación de lavamanos marca Corona Marcella color blanco (Referencia 013011001)	Baño Estudiantes Secundaria	1	
TOTAL GLOBAL				\$4.850.000

VALOR DEL SERVICIO:

El valor total corresponde de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL, PESOS M/CTE (\$4.850.000)**
Valor que incluye mano de obra y entrega del informe de actividad con el respectivo registro fotográfico

En espera de lograr establecer relaciones mutuamente beneficiosas con ustedes.

Cordialmente,



JUAN CARLOS DUARTE CUERVO
C.C. 7.174.173 de Tunja
Contacto: 320-8539744

Tunja, Agosto 22 de 2024

Señores:
GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
La ciudad

REF: COTIZACIÓN TAPAS DE SUMIDERO, REJILLA Y LAVAMANOS

Por medio de la presente pongo a su disposición la siguiente cotización.

ITEM	DESCRIPCIÓN	Valor
1	Fabricación de una tapa de 1mts x 0.80	1 unidad
2	Fabricación de una tapas de 1.05 mts x 0.65	2 unidades
3	Fabricación de una tapa de 0.65mts x 0.40	1 unidad
4	Fabricación de una tapa de 0.40 mts x 0.40	1 unidad
5	Fabricación de una tapa de 0.45mts x 0.30	1 unidad
6	Fabricación de una tapa de 0.70 mts x 0.75	1 unidad
7	Fabricación de una rejilla de 0.30 mts x 0.30	1 unidad
8	Suministro e instalación de un lavamanos marca corona, sin grifería.	1 unidad

Estas tapas tendrán un valor de \$3.120.000 en materiales de ángulo de 2 Pulgadas y Platina de 2 pulgadas reforzadas en varilla de media y con un acabado en concreto. Con el suministro de un Lavamos Marca Corona, referencia Marsella color blanco referencia 013011001. Se sugiere colocar rejilla de 0.40x0.40

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

RAUL NIÑO
C.C. No. 7.166.422 De Tunja
Celular: 3132820865



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006
Nit: 900.075.948-3

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: 30 de mayo de 2024

DE: Rectoría

PARA: Pagaduría

Por favor, sírvase informar si existe disponibilidad presupuestal para atender la siguiente necesidad:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO

VALOR: (\$ 3.915.000,00) TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector


SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico - Contratación

LA SUSCRITA FUNCIONARIA A CARGO DE PAGADURÍA

CERTIFICA QUE:

REVISADA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2024, **SÍ X** EXISTE DISPONIBILIDAD, LA CUAL SE REGISTRA ASÍ:

RECURSOS: PROPIOS () CALIDAD () GRATUIDAD (X) RECURSOS DE CAPITAL () OTRAS TRANSFERENCIAS ()

RUBRO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE
2.2.3 Mantenimiento-Infraestructura, Muebles y Equipos	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO	\$ 3.915.000	Transferencias Gratuidad


MARÍA VICTORIA DÍAZ DE CHAVARRO
Auxiliar Administrativo - Pagaduría



**ESTUDIO PREVIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

ENTIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	CONTRATACIÓN
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	RECTORÍA
FECHA	Agosto de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Para la seguridad de la comunidad educativa, se requiere la instalación de tapas en concreto para los sumideros del parque y el parqueadero, ya que en este momento se encuentran sin rejilla, debido a que han sido hurtadas. Por tal razón, se pretende que se manden fabricar en concreto, para evitar que nuevamente se las lleven. La falta de estas tapas, está generando un riesgo para la comunidad educativa, ya que quedan huecos bastante profundos, lo cual puede ocasionar un accidente. Por otra parte, hay un lavamanos de un baño de los estudiantes de secundaria, que se encuentra roto, y está generando un riesgo para los niños que utilizan este espacio. Por ende, se hace necesario reemplazar ese lavamanos.

Teniendo en cuenta el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones establecidos en el Decreto 1075 de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.11 *Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.* y con el fin de garantizar un ambiente sano libre de contaminación, la Institución efectúa la Invitación Pública No. 005 de 2024-, **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO** cuyos parámetros están definidos así:

ITEM No.	ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD
1.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 1 mts ² x 0.80 mts ²	Parqueadero	1
2.	Suministro de dos Tapas en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 1.05 mts ² x 0.65 mts ²	Parqueadero	2
3.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.65 mts ² x 0.40 mts ²	Parqueadero	1
4.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.40 mts ² x 0.40 mts ²	Parque	1
5.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.45 mts ² x 0.30 mts ²	Parque	1
6.	Suministro de Tapa en materiales de ángulo de 2 pulgadas y platina 2 pulgadas reforzada en varilla de media y con acabado en concreto 0.70 mts ² x 0.75 mts ²	Parque	1
7.	Fabricación de una rejilla 0.30 mts ² x 0.30 mts ²	Parque	1
8.	Suministro e instalación de lavamanos corona Marsella blanco referencia 013011001	Acorde con referencia	1



**ESTUDIO PREVIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. OBJETO: El objeto a contratar lo constituye el: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

2.2. ALCANCE: La contratación de este servicio permitirá garantizar condiciones de seguridad a los integrantes de la comunidad, evitando posibles accidentes.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.1. TIPO DE CONTRATO: Contratación Régimen Especial, monto inferior a los 20 SMLMV.FSE.

3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) días desde el perfeccionamiento del contrato.

3.3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano en Tunja.

3.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Según el estudio de mercado adelantado por el área de Contratación de la Institución, el valor del contrato se estima (**\$ 3.915.000.00**) **TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS, M/CTE;** según CDP No. 036 de 30 de mayo de 2024. **Nota:** el valor incluye los impuestos y demás costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

3.5. RUBRO PRESUPUESTAL: Código 2.2.3. MANTENIMIENTO- INFRAESTRUCTURA - MUEBLES Y EQUIPOS
Fuente: Gratuidad del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024.

3.6. FORMA DE PAGO: Se cancelará en un solo pago al término de cumplimiento del objeto del contrato, previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción, Informe de Actividades con registro fotográfico, y la presentación de la factura o documento equivalente, por parte del Contratista, con los soportes exigidos.

3.7. SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: Será asumida por el Señor EDSON GIOVANI HERNÁNDEZ WILCHES, funcionario de la institución, quien velará por el cumplimiento del contrato en todas sus cláusulas, y cuando sea pertinente informará al área de Contratación para asegurar el cumplimiento con los requerimientos que se hagan al contratista.

4.OBLIGACIONES

4.1. Prestar el servicio oportunamente, dentro del plazo y las condiciones que le indique la Institución.

4.2 Ceñirse en su totalidad a las condiciones técnicas exigidas por la Institución.

4.3 Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL.

4.4 El contratista se compromete a entregar el informe de actividades realizadas en cumplimiento del contrato.

4.5 EL CONTRATISTA asumirá cualquier sanción que pudiere serle impuesta a la Institución por cualquier violación de la Ley en la ejecución del contrato

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Por ser el valor del contrato a celebrar inferior a los 20 SMLMV, la modalidad a contratar es régimen especial inferior a 20 SMMLV, Ley 715 de 2001, Decreto reglamentario 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015 y el Manual de Contratación de la Institución (Acuerdo No.003 del 27 de febrero de 2023).

6. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, se obtuvo con los precios del mercado soportado en dos cotizaciones allegadas en respuesta a solicitud de cotización enviada a diversos proveedores de la ciudad, se hizo un análisis comparativo para seleccionar la oferta que cumpliera tanto características técnicas, como oferta económica más favorable y se estableció el valor promedio.

7. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, se obtuvo con los precios del mercado soportado



**ESTUDIO PREVIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

en dos cotizaciones allegadas en respuesta a solicitud de cotización enviada a diversos proveedores de la ciudad, se hizo un análisis comparativo para seleccionar la oferta que cumpliera tanto características técnicas, como oferta económica más favorable.

FACTORES DE SELECCIÓN:

<u>CRITERIOS</u>	<u>VALORACIÓN</u>
1. Requisitos habilitantes	Cumple/No cumple
2. Especificaciones Técnicas	Cumple/No cumple
3. Precio/Calidad	Oferta cuya relación COSTO-BENEFICIO (menor precio y/o calidad) sea más favorable.

La selección recaerá solo en aquella oferta que ofrezca el menor precio y cumplimiento de los documentos habilitantes pero cuya garantía de calidad establezca una relación proporcional de estos dos factores. El contratista se compromete a entregar el informe correspondiente a la realización de actividades desarrolladas en la ejecución contractual.

En razón a que efectuada la Invitación No. 005 de 2024, no hubo proponentes para efectuar la contratación, se decide tomando como referencia dos cotizaciones recibidas y de quienes cumplen con los requerimientos, seleccionar la más favorable, atendiendo a criterios establecidos.

8.FORMA DE PAGO

Se cancelará en un solo pago contra entrega, previa firma del Acta de Recibo a Satisfacción y la presentación de la Cuenta de Cobro o la factura por parte del Contratista, con los soportes exigidos.

9.ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
1.	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	DOCUMENTAL	Bajo nivel en cuanto número de proponentes para presentarse a la invitación	No hay pluralidad de ofertas afectando y, en algunos casos, dejándose de contratar por el no cumplimiento de todas las condiciones de los oferentes.	2	2	3	medio	CONTRATANTE	Efectuar la publicidad requerida para incentivar mayor pluralidad de oferentes.
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	PLANEACIÓN	Incumplimiento en las condiciones de prestación de objeto contractual	No se satisface la necesidad de la Institución Educativa	2	2	3	medio	CONTRATISTA	Verificación de las condiciones establecidas en la minuta del contrato



**ESTUDIO PREVIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

.N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado
3	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Ausencia de garantías de cumplimiento de contrato	Aumento de posibilidad de incumplimiento	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Fijar clausula pecuniaria En la minuta del contrato

IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO

No.	¿A quién se asigna?	Tratamiento o Control Implementado	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la Ejecución del contrato?	Responsables por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en la que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
			Impacto	Valoración	Categoría						
1.	Contratante	Divulgación de los procesos de Invitación a Cotizar para aumentar número oferentes	1	2	BAJO	NO	Responsable de Contratación y ordenador del gasto	Etapas de Planeación	Dentro de los plazos de Invitaciones	Revisión de propuestas recibidas	Según la necesidad
2.	Contratante	Especificidad de las actividades contractuales evitando ambigüedad	1	1	BAJO	SI	Responsable de Contratación y ordenador del gasto	Etapas de Planeación	Iniciando la planeación del proceso	En la verificación de estudios previos	En el proceso
3.	contratante	Inclusión de clausula penal pecuniario en minuta del contrato	1	2		NO	Responsable de Contratación y ordenador del gasto	Dentro de la elaboración de estudios previos y la minuta del contrato	En la etapa de estudios previos y legalización del contrato	Mediante revisión en documentos del proceso contractual	Durante el proceso



**ESTUDIO PREVIO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA SUMIDEROS, REJILLA Y LAVAMANOS EN
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO**

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta que el contrato a celebrar no excede el 10% de la menor cuantía y sustentado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la Institución, no se exigirá la constitución de Póliza de Garantía ni de Estabilidad de Obra. No obstante, únicamente se cancelará una vez cumplido el trabajo y el término del contrato y el contratista deberá garantizar la calidad del trabajo, certificando por escrito atención a cualquier requerimiento de la Institución, por seis meses posteriores a la prestación del servicio. Igualmente, se estipulará una CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA en el Contrato.

11. REQUISITOS

1. Cotización o Propuesta económica
2. Hoja de Vida formato DAFP
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
4. Fotocopia del RUT vigente con la actividad inscrita de acuerdo con códigos CIU habilitados para objeto a contratar
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente
6. Certificado de Antecedentes Fiscales vigente
7. Certificado de Antecedentes Judiciales vigente
8. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC vigente
9. Copia vigente de Seguridad Social Integral (Pensión, Salud y ARL) de acuerdo con tipo de persona natural o jurídica

12. RESPONSABLES

JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

SANDRA YANETH ROJAS CARVAJAL
Técnico Operativo - Contratación